



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA

Salta, 24 de Abril de 1975

Expediente N° 5.108/75 y 5.048/75.

RES. N° 070/75

VISTO:

El llamado a inscripción efectuado oportunamente para proveer cargos de Auxiliares de Docencia en la Sede Regional de Tartagal, para el Area de Química; la evaluación que efectuara la respectiva Comisión Asesora;

CONSIDERANDO:

Que el cubrimiento de estos cargos se hace imprescindible para llevar adelante el normal dictado de las clases en dicha Sede;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades/ Nacionales actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, Dedicación Semiexclusiva, con la retribución de Presupuesto, Bonificaciones y demás beneficios de Ley, a partir del 2 de Mayo de 1975 y hasta el 31 de Marzo de 1976, para la Disciplina "QUIMICA" de la Sede Regional de Tartagal, al Bioq. FERNANDO HERIBERTO LANA, argentino, casado, L.E. N° 7.992.282.


ARTICULO 2°: Designar AUXILIAR DE DOCENCIA DE 1a. CATEGORIA, con Dedicación/ Simple, con la retribución de Presupuesto, Bonificaciones y demás beneficios de Ley, a partir del 2 de Mayo de 1975 y hasta el 31 de Marzo de 1976, para la Disciplina "QUIMICA" de la Sede Regional de Tartagal, al Ing. JUAN CARLOS RUIZ, L.E. N° 8.197.808, argentino, de estado civil soltero.

ARTICULO 3°: Imputar las presentes designaciones al Presupuesto vigente para este Departamento, correspondiente al presente ejercicio.


ARTICULO 4°: Dejar establecido que en caso de procederse a la cobertura de / estos cargos por la vía del concurso, las presentes designaciones habrán de / quedar automáticamente sin efecto, puesto que se efectúan conforme a lo dis- / puesto en el Artículo N° 58 de la Ley de Universidades Nacionales actualmen- / te en vigencia.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia a los interesados, al Señor Secretario A / cadémico, al Señor Director de la Sede Regional de Tartagal, y siga a Direc- / ción General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumpli- / do. ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

  
 NICOLAS VISTAS  
 TITULAR AREA OPERATIVA  
 Depto. Ciencias Exactas



  
 Ing: EDUARDO RAUL SANGARI  
 INTERVENTOR CS. EXACTAS

Registrado en ficha. 16